

**EL DECANO Y LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y
HABILITACIÓN PROFESIONAL DEL COLEGIO REGIONAL DE
LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN - JUNÍN**

Otorga la presente:

**CONSTANCIA DE
HABILIDAD**

A la licenciada en Administración VILCAHUAMAN PALOMINO JULY JESSICA Registro de colegiatura Nacional N° 10301 quien es miembro de esta orden profesional a la fecha se encuentra como MIEMBRO HÁBIL para el ejercicio de la profesión en concordancia con los dispositivos legales vigentes:


- *Ley N°31060 Ley de Ejercicio Profesional del Licenciado en Administración (25.10.2020)*
- *Decreto Ley N° 22087 (14.02.78)*
- *Decreto Supremo N° 020-2006-ED (25.07.06)*
- *Ordenanza Regional N°126- 2012-GRJ-CR*

Por tanto, se solicita a quien corresponda, se le reconozca como tal a fin de que pueda cumplir con las funciones y atribuciones propias de la actividad profesional.

Este documento tiene vigencia hasta el 31 de octubre de 2022.

Se expide la presente a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Huancayo, 07 de setiembre de 2022



COLEGIO REGIONAL DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN
CORLAD JUNÍN
Dr. Leo Dante Sandoval Aquino
DECANO REGIONAL
CLAD N° 03687



COLEGIO REGIONAL DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN
CORLAD JUNÍN
Lic. Adm. Marisol Zoraida Severo Moreno
DIRECCIÓN REGIONAL DE DESARROLLO Y HABILITACIÓN PROFESIONAL
CLAD N° 00273

